

2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las once horas del día ocho de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se lleva a cabo la Segunda Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

SECRETARÍA

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Presentación del Primer Cabildo Infantil;
- IV. Asuntos Generales: y
- V. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

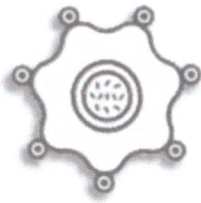
II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Sin registro de participaciones.

La Secretaria del Ayuntamiento, informa a los presentes que el tema a tratar en este Cabildo Abierto en el marco del Día del Niño y de la Niña y atendiendo a la convocatoria que este órgano de gobierno tuvo a bien expedir, se realiza el Primer Cabildo Infantil, Chiautla 2025.

Acto seguido y después de que los ediles cedan sus asientos a los miembros del cabildo infantil, se da inicio a la sesión.



2ª.Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

Con fundamento en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México,

En uso de la palabra, el Presidente del Cabildo Infantil, Darious Ramsés Ramírez Rivera siendo las once horas con treinta minutos del día ocho de mayo del año dos mil veinticinco, declara de manera formal y solemne que: "Queda instalado el Ayuntamiento Infantil del Municipio de Chiautla, Estado de México, 2025", integrado por:

SECRETARÍA

Nombre	Cargo
Darious Ramsés Ramírez Rivera	Presidente
Roselyn Arami Juárez Mendoza	Síndica
Federick Miguel Del Canto Rojas	Primer Regidor
Gabriela Buendía Roldán	Segunda Regidora
Dante Isaac Romero González	Tercer Regidor
Alis Nahomi Buendía Silva	Cuarta Regidora
Alice Samantha Cerón Bolaños	Quinta Regidora
Alejandro Daniel García Barajas	Sexto Regidor
Luis Mateo Mendoza Manzano	Séptimo Regidor

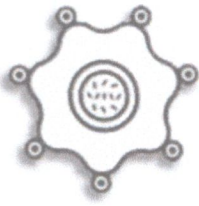
El orden del día para la primera sesión de cabildo infantil 2025 es el siguiente, mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de la Secretario del Ayuntamiento.
4. Nombramiento de los Directores de Ecología y Salud, así como sus propuesta para mejorar nuestro municipio.
5. Propuestas del Cabildo infantil para mejorar nuestro municipio.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, el Presidente del Cabildo Infantil propone el nombramiento de Julián Ismael Medina Rodríguez para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento a quien solicita haga uso de la voz a fin de que comparta sus propuesta para mejorar nuestro municipio.

Propuesta de cambios positivos, basura de los productos en empaques desechables.

Soy Julián Ismael Medina Rodríguez actualmente formo parte de la lista de alumnos de sexto grado del colegio carba ubicado en la Colonia San Francisco del municipio de Chiautla, quiero hablar sobre la basura de los productos desechables que destruye planicies, fauna y recursos naturales. En el mundo se utilizan 2,000,000 bolsas de plástico por minuto, en México



SECRETARÍA

una persona produce casi 1 kg de residuos sólidos al día, muy cerca de mi escuela hay espacios que se utilizan para hacer eventos de gran magnitud como bailes, desafortunadamente nadie se da cuenta de la contaminación que quede en el lugar, cuando vemos que la basura desapareció no es por nosotros sino por el viento que se la lleva volando contaminando el entorno; cuando camino por las cercanas calles a mi escuela encuentra esa basura que muchas veces llega al río cercano destruyendo la flora y fauna del lugar, por ello le solicitó amablemente a las autoridades municipales tomar acciones para reducir los residuos sólidos generados por grandes eventos, por ejemplo:

- ✓ Vigilar que los organizadores de los eventos recojan toda la basura y que el lugar quede limpio enseguida;
- ✓ Separar la basura en contenedores orgánicos e inorgánicos, reciclar la mayor parte de residuos, fomentar en las escuelas el uso de contenedores reciclables para las bebidas y alimentos;
- ✓ Concientizar a la población de las consecuencias de tirar basura en el río;
- ✓ Que el municipio done algunos bebederos a las escuelas para disminuir el uso de botellas de plástico.

Para finalizar mi propuesta, les agradezco al municipio la oportunidad que nos da a los niños de Chiautla de exponer nuestras ideas e invitarnos a formar parte del cabildo abierto infantil pues sin duda nos enseñan a ser mejores ciudadanos para crear un mejor municipio y un país extraordinario, gracias.

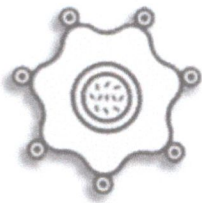
Se somete a votación la presente propuesta, aprobándose por unanimidad de votos.

ACUERDO: El Cabildo infantil de Chiautla 2025, aprueba por unanimidad el nombramiento de Julián Ismael Medina Rodríguez como Secretario de Ayuntamiento.

En uso de la palabra, el Presidente del Cabildo Infantil, propone a Mario Juárez Reyes como Director de Salud, quien en este momento presenta sus ideas para mejorar nuestro municipio:

Buenos días vengo a hablar sobre los niños y las adicciones.

Un niño es un ser que no pasa de los 17 años y 364 días. Las adicciones están clasificadas en tres partes: estimulantes, depresivas y alucinógenas. Las estimulantes hacen que el cuerpo tome actitudes activas, las depresivas ponen comportamientos caídos sin ganas de hacer nada y las alucinógenas hacen al cuerpo alucinar cosas que no son reales. Las adicciones se caracterizan por el descontrol emocional, ya sea que estén



enojados, tristes, contentos o eufóricos, también por pensamientos extraños y negación. ¿Cómo sabemos que un niño tiene una adicción? un niño necesita consumir la adicción para sentirse bien, no se puede controlar para dejar de consumirla la droga; la adicción en su cuerpo lo va a seguir pidiendo y no tiene interés por sus actividades favoritas y no puede dejar de consumir las drogas a pesar de saber el daño que le hace a su cuerpo.


SECRETARÍA

Las drogas provocan cambios en el cerebro, matan neuronas y hacen que una persona piense de diferente forma; la mejor manera de ayudar a los niños a dejar de consumir o que no consuman drogas en su vida, es dándoles información sobre el daño que le puede hacer, la mayoría de los niños menores de 17 años ya han consumido alguna sustancia, la manera de ayudar a los niños puede ser con información, pero la más importante es teniendo una relación sana con sus padres ya que hay niños que por culpa de sus supuestos amigos consumen la droga o incluso para aliviar el dolor y sentirse bien tanto físicamente como en los emocionalmente.

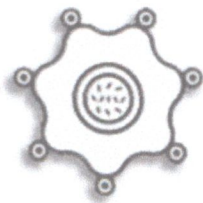
- ✓ Si el niño tiene una buena relación con su padre le debe de comunicar todo lo que siente, si le hacen bullying en la escuela, si sufre de discriminación o si se siente mal. De esta manera los niños podemos evitar consumir sustancias.

Gracias por su atención

En uso de la palabra, el Presidente del Cabildo Infantil, formula a Carlos Adair Ponce Hernández como Director de Ecología, quien en este momento presenta sus ideas para mejorar nuestro municipio:

Buenos días, me presento soy Carlos Aldair Ponce Hernández y pertenezco a la escuela Sor Juana Inés de la Cruz, hoy platicaré sobre el calentamiento global y sobre el cambio climático.

El calentamiento global es cuando el calor aumenta gracias al ser humano. El ser humano quema basura, plástico y cosas por no esperar al camión de la basura, por lo que si se quema ese humo se va flotando para irse hacia arriba y hacer que aumente el calor por el calentamiento global, lo que igual sucede es que los animales que están abandonados o nos van a abandonar sufren de rabia, se pueden desmayar o morir por el golpe de calor, igual en ser humano y no ven las consecuencias de cómo este calor nos afecta todos. También lo que podríamos hacer es producir más dióxido de carbono o vapor de agua, pero cómo lo producimos, lo producimos gracias a la respiración ya que gracias a que cuando respiramos sacamos dióxido de carbono que se va elevando, pero nosotros no lo podemos ver y cuando esté arriba cuando hay un incendio forestal o algo así este se va hacia arriba lo que va a hacer es succionar todo el calor de ahí y lo va a convertir en lluvia,



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

haciendo que no se vaya hacia arriba. También el cambio climático es que cambian los climas, como si hoy debería de hacer calor y por el cambio climático hace frío, por lo que nunca podremos saber cuándo va a cambiar el clima.

La propuesta que hago es:



- ✓ Multar a las personas que queman basura o hacen incendios forestales, ya que pueden aumentar el calor cada año haciéndolo más insoportable, haciendo que la venta de los ventiladores para refrescarnos sean más caros y cuestan más dinero; otra de las de los que podríamos es que con el plástico de las botellas que ya no ocupamos hagamos botes de basura, logrando que las personas dejen de quemarlas y las pongan en sitios especiales para que los camiones de basura las recojan.

Se somete a votación la presente ambas propuestas aprobándose por unanimidad de votos.

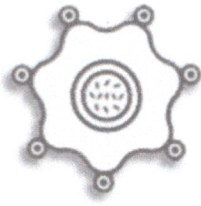
ACUERDO: El Cabildo infantil de Chiautla 2025, aprueba por unanimidad los nombramientos de Mario Juárez Reyes como Director de Salud y Carlos Adair Ponce Hernández como Director de Ecología.

En uso de la voz, los integrantes del cabildo infantil realizan la exposición de sus propuestas para mejorar el municipio de Chiautla.

Roselyn Arami Juárez Mendoza, Sindica.

Buenos días señor Presidente Darío Ramsés Ramírez Rivera, mi nombre es Joselyn Alanís Juárez Mendoza, estudiante del tercer grado de la Primaria Escuela Guadalupe Victoria de la comunidad de Tepetitlán, Chiautla, como síndica del cabildo infantil preocupada por la inseguridad que vive día a día en nuestras comunidades, vengo a exponer las siguientes propuestas como apoyo a mi municipio, comunidad y sociedad en general:

- ✓ Iluminación. Que el encargado del alumbrado público se dé a la tarea de revisar todas las luminarias de todas las calles de nuestro municipio para asegurar que se encuentran funcionando, que ninguna calle quede oscura y sin patrullaje preventivo, es necesario que las unidades es decir patrullas asignadas a un cuadrante se encuentren en constante patrullaje durante la noche y poner mayor atención en un horario matutino de las 5:00 a m porque a esa hora transitan jóvenes estudiantes con la necesidad de trasladarse a la ciudad para continuar con sus estudios.
- ✓ Cámaras de seguridad de videovigilancia. Es necesario mantener en función y en observación las cámaras de videovigilancia para prevenir



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025



delitos y no que dichas cámaras sólo sirvan para observar lo que ya pasó.

- ✓ Coordinación. Es necesario mantenerse en contacto constante con todas las autoridades y sobre todo con las autoridades auxiliares de las comunidades para llevar a cabo rondines y hacer reconocimiento de todas las personas que transitan por las comunidades para ubicar posibles sospechosos y delincuentes.
- ✓ Poner botones de pánico en lugares estratégicos que puedan activarse y enviar una señal de alerta instantánea a una central, facilitando una respuesta inmediata en alguna situación de riesgo y auxiliar a quien en ese momento lo necesita.

Gracias por su atención, esperando que atiendan nuestras necesidades que tengan buen día.

Federick Miguel Del Canto Rojas, Primer Regidor.

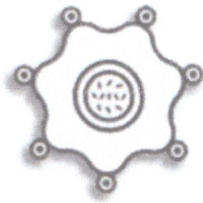
La adicción es una prisión donde las redes son invisibles en la infancia.

Buenos días Presidente, yo como Primer Regidor, mi tema es los niños y las adicciones, mi nombre es Federick Miguel Del Canto Rojas, curso tercer grado orgullosamente alumno de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria de Tepetitlán Chiantla, mi Director es Julio García González.

El mal uso de la tecnología es un monstruo que nos arrebató la infancia a los niños más de 350,000,000 de niños mueren a causa de una adicción a videojuegos, redes sociales, azúcar en la mala alimentación. De acuerdo con la organización mundial de la salud, las adicciones son una enfermedad que trastornan tu cerebro, dañan tu cuerpo hasta que te mata, a causa de la falta de atención de los padres por bullying en la escuela, por ansiedad, por depresión, por tener una niñez traumática, por el medio donde se encuentran y por la pobreza que hay en todo el mundo. Bien es sabido que el pegamento quita el hambre, los juegos como la ballena azul te motivan, pero terminan con tu vida las drogas te hacen sentir feliz, aunque eres culpable y la tecnología te entretiene, pero te quita la oportunidad de salir a correr, saltar, salir a jugar con tus amigos y salir al aire libre.

Hoy me encuentro frente a ustedes dando mis propuestas y pidiendo apoyo de mis autoridades y al DIF para:

- ✓ Hacer campañas en mi municipio y sus escuelas para tener información a través de trípticos y carteles sobre el mal uso de la tecnología;
- ✓ Realizar actividades en familia y proteger los derechos de los niños;



- ✓ Realizar actividades en la escuela para que los padres escuchen la voz de sus hijos.

Con esta frase me despido: la comunicación abierta en la familia puede prevenir muchas batallas futuras.



Chiautla despierta, tu infancia te necesita. Gracias Presidente, gracias a todos por su atención.

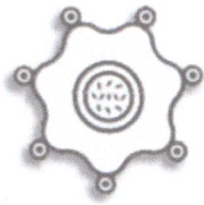
Gabriela Buendía Roldán, Segunda Regidora.

Buenas tardes Presidente Darío Ramsés Ramírez Rivera, mi nombre es Gabriela Buendía Roldán y quiero compartir con ustedes un tema que nos ayuda a crecer fuertes, felices y saludables: la importancia de la comida nutritiva y la comida chatarra.

Todos los días tenemos algo en común pero alguna vez se han preguntado qué pasa con nuestro cuerpo, según lo que elegimos para alimentarnos, la comida nutritiva es la que nos da vitaminas, minerales y fuerzas para aprender jugar y crecer sanos. Las frutas, verduras, granos, agua, lácteos y proteínas como el pollo y los frijoles, hacen que nuestro cuerpo funcione como una máquina bien cuidada; por otro lado, la comida chatarra es aquella que, aunque tenga un sabor delicioso contiene grandes cantidades de azúcares, grasas y sal; algunos de estos son los refrescos, las papitas, los dulces y la comida chatarra, si los consumimos constantemente nuestro cuerpo se cansa y subimos de peso de manera poco saludable por lo que podemos enfermarnos.

No se trata de dejar de comer todo lo que nos gusta, sino de aprender a elegir mejor nuestros alimentos y cuidar nuestro cuerpo, si comemos más alimentos nutritivos para estudiar, hacer deporte podemos cumplir nuestros sueños, además dormiremos mejor y creceremos más fuertes. Imagina que tu cuerpo es como una planta, si le das agua y buena tierra crecerá fuerte y verde, pero si le regamos refrescos y la ponen al sol ¿qué creen que pasará?, Exacto, no crecerá saludable. Nuestro cuerpo necesita alimentos que lo nutran no sólo que calme un antojo momentáneo, además es importante hacer actividad física y tomar mucha agua.

Los problemas de la alimentación pueden iniciar desde la infancia, si tienes un problema de este tipo plátalo con los miembros de tu familia y pide que te orienten para establecer una dieta sana, debemos reconocer la importancia que tiene el correcto consumo de alimentos para el organismo y saber cuáles son los problemas de salud como la diabetes, la obesidad, hipertensión y elevación de los niveles de colesterol. Nuestro organizador de alimentos nos dice que verde son vitaminas y minerales; naranja



SECRETARÍA

carbohidratos y rojo proteínas; naranja y rojo proteínas y carbohidratos; verde y rojo vitaminas, minerales y proteínas.

Por eso los invito a elegir una fruta en vez de frituras, tomar agua en vez de refrescos, probar más verduras y alimentos caseros, tomar decisiones que nos hagan sentir bien por dentro y por fuera. Les presento a 2 súper aliados para nuestra salud, es el plato del buen comer y la jarra del buen beber, estos dos no sólo nos enseñan a comer mejor, también nos ayudan a vivir mejor. El plato nos dice que debemos incluir verduras, frutas, cereales y proteínas en cada comida; y la jarra nos recuerda que lo mejor para nuestro cuerpo es el agua natural nada de refrescos, ni jugos con mucha azúcar. Así que digamos no a la comida chatarra que no nutre y digamos sí a los alimentos que nos llenan de vida. Ingerir 5 comidas al día: 3 principales desayuno, comida y cena y 2 refrigerios, almuerzo y merienda; pequeños cambios pueden marcar grandes diferencias en una vida y en nuestra salud.

Recuerden siempre que alimentarse bien no es una dieta, es un acto de amor para nosotros mismos, cuidemos nuestro cuerpo porque solo tenemos uno y es el que nos acompaña en cada meta y en cada sueño.

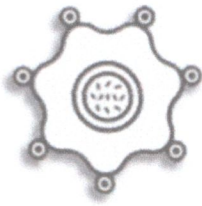
Recuerda que tu cuerpo es como un árbol fuerte, cada verdura, cada fruta, cada vaso de agua son el sol y la lluvia que lo hace crecer. Siembra salud hoy y mañana cosecharas bienestar. Muchas gracias.

Dante Isaac Romero González, Tercer Regidor.

Buenos días presidente, mi propuesta es: Nutrición y comida chatarra.

A partir del 29 de marzo del 2025, en las escuelas de México se prohibió la venta de comida chatarra con el programa "mi escuela saludable", se busca reducir la obesidad infantil y evitar que en la adultez padezcamos de enfermedades como la diabetes y otras enfermedades que son producto de una mala alimentación.

Ahora en las escuelas debe venderse comidas, por ejemplo: frutas, verduras, cereales integrales y además agua potable y segura para el consumo directo, ya que el agua proporciona calcio, magnesio y flúor que fortalecen a los huesos y los dientes. En mi escuela incluso pidieron a todos los papás pusieran lonches nutritivos y saludables, con lo que estoy seguro que pusieron en aprietos a muchos papás, pues ellos están acostumbrados a enviar cualquier cosa de rápido afuera de la escuela y qué es lo que venden. He notado que venden una bolsa que trae un sándwich de jamón o torta con un boing y un chamito, y resulta que el jamón, el boing y el chamito se encuentran dentro de los alimentos prohibidos y restringidos pues no tienen un valor nutricional.



SECRETARÍA

Además, contienen sellos, este es solo un ejemplo de lo que suele ser el diario de muchos de mis compañeros. ¿Qué responsabilidad tendría el gobierno dentro de todo esto? Podríamos pensar que los únicos responsables son los padres, yo creo que, en efecto, cada padre tiene la responsabilidad de cuidar la salud de sus hijos, pero no son los padres los que autorizan los permisos para la colocación de los puestos que se encuentran en la calle, esos permisos precisamente los autoriza el gobierno.

En ese sentido, el gobierno en ejercicio de sus funciones debería hacer que todos aquellos puestos que venden cerca de la escuela se unan a la intención del programa "Mi escuela saludable" y que ofrezcan productos que beneficien en la nutrición de sus consumidores, incluso a mí me ha ocurrido que la hora de la salida se me antoje un Boon ice o unos chicharrones y la verdad es que si me lo compro, pero sería diferente si no hubiera puestos que despertaran en mí el antojo de comida chatarra, y estoy seguro de que eso mismo le ocurre a la mayoría de los niños que consumen esos productos.

Conforme a lo anterior mis propuestas son:

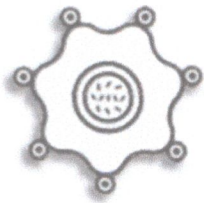
- ✓ Para obtener un permiso por parte del municipio para un puesto de venta de alimentos en la calle cerca de las escuelas, el comerciante deberá comprometerse a vender únicamente productos saludables y nutritivos, en caso de incumplimiento, el comerciante deberá pagar una multa; y si insiste en no vender productos saludables, su permiso de venta deberá de ser cancelado.
- ✓ Como medida extrema, el municipio deberá prohibir la colocación de todo puesto que se ubique cerca de las escuelas, para no inducir a los niños a un consumo inadecuado de alimentos.

Muchas gracias por su atención.

Alis Nahomi Buendía Silva, Cuarta Regidora.

El maltrato animal se refiere a cualquier acción o conducta ya sea por omisión o comisión que cause sufrimiento físico o psicológico a un animal, esta práctica puede manifestarse de muchas formas desde negligencia como no proporcionar alimento, agua, refugio o atención médica; también se considera maltrato las prácticas de explotación como las peleas de perros, el uso de animales para el entretenimiento sin condiciones adecuadas y la exterminación sin justificación ética.

Muy buenos días, soy Anais Naomi Buendía Silva y hoy les voy a hablar sobre las propuestas del maltrato animal.



SECRETARÍA

Los animales al igual que los seres humanos son seres sintientes, lo que significa que pueden experimentar dolor, miedo, estrés o placer, aun así, hay muchos que son tratados como objetos o herramientas desechables sin consideración de su bienestar. En muchos países, el maltrato animal está penado por la ley, sin embargo, aún persisten vacíos legales y una falta de aplicación efectiva que permite que muchas formas de crueldad queden impunes. Combatir el maltrato animal no sólo es una cuestión de justicia sino también una responsabilidad ética que tenemos como seres humanos.

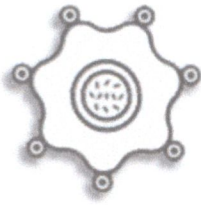
Mi propuesta para reducir el maltrato animal es:

- ✓ La educación y sensibilización;
- ✓ Inducir programas educativos desde el nivel básico hasta el nivel medio superior, que fomenten el respeto, la empatía, el cuidado hacia los animales;
- ✓ Campañas públicas también pueden ayudar a concientizar el sufrimiento animal y promover la adopción responsable;
- ✓ El fortalecimiento legal como establecer y hacer cumplir las leyes de forma estricta contra el maltrato animal, incluyendo sanciones penales y administrativas;
- ✓ Fomento de la adopción y esterilización, así como apoyar campañas de esterilización gratuitas o de bajo costo para evitar la sobrepoblación de animales callejeros;
- ✓ Supervisión de industrias y espectáculos. Regular de manera rigurosa las industrias que utilizan animales como circos, zoológicos, laboratorios y criaderos, para asegurar que respeten los derechos y bienestar de los animales;
- ✓ Líneas de denuncia y rescate. Crear canales accesibles para denunciar el maltrato, coordinadas entre el gobierno, sociedad civil y ciudadana.

Esto hará una diferencia significativa en la lucha contra el maltrato animal. Muchas gracias.

Alice Samantha Cerón Bolaños, Quinta Regidora.

Un compromiso inaplazable es el cuidado del agua pues es uno de los recursos naturales más importantes para la existencia de la vida en el planeta, sin agua no podríamos cultivar alimentos, mantener la higiene personal ni abastecer nuestras industrias o generar energía. A pesar de su valor esencial, muchas personas aún no son conscientes del riesgo que implica el mal uso de este recurso limitado, por eso el cuidado del agua se ha convertido en una necesidad urgente y una responsabilidad compartida.



Buenos días, mi nombre es Alice Samantha Cerón Bolaños y soy la quinta regidora del Cabildo infantil, vengo a plantear mis propuestas sobre el cuidado del agua.

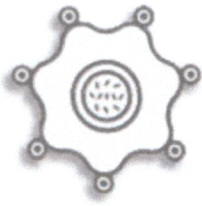
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Aunque el planeta Tierra está cubierto en su mayoría por agua, sólo un pequeño porcentaje es apto para el consumo humano, la mayor parte del agua disponible es salada o está congelada en glaciares, lo que deja menos del 1% para cubrir las necesidades básicas de miles de millones de personas. Este dato pone en evidencia la fragilidad del recurso hídrico y la importancia de protegerlo.

Una de las propuestas más efectivas de cuidar el agua es mediante su uso racional en la vida cotidiana, acciones tan simples como cerrar la llave mientras nos cepillamos los dientes, tomar duchas más cortas, lavar el automóvil con baldes de aguas en lugar de mangueras o regar las plantas durante la noche, puede hacer una gran diferencia.

También es importante revisar que no haya fugas en tuberías o grifos, ya que una gotera constante puede desperdiciar cientos de litros al mes, además del ahorro es vital evitar la contaminación del agua, muchas fuentes de agua dulce están siendo contaminadas por desechos domésticos, productos químicos, pesticidas y residuos industriales, cuando estos contaminantes llegan a ríos, lagos o acuíferos, no sólo dañan la flora y la fauna, sino que también afecta a la humanidad y complica el acceso al agua potable; por ello es fundamental no tirar basura o sustancias tóxicas en los drenajes o cuerpos de agua, así como exigir a las empresas que traten adecuadamente sus residuos.

La educación ambiental también juega un papel crucial en la preservación del agua, desde una edad temprana los niños y jóvenes deben aprender sobre la importancia de este recurso y las consecuencias de su mal uso.

Las escuelas, familias y gobiernos tienen la responsabilidad de fomentar una cultura del respeto al medio ambiente mediante campañas, talleres, actividades comunitarias y el ejemplo cotidiano; por otro lado, las políticas públicas también deben acompañar los esfuerzos individuales, por lo que es necesario que los gobiernos implementen leyes que regulen el uso del agua, promuevan tecnologías eficientes y garanticen su distribución equitativa. Asimismo, las inversiones en infraestructuras para el tratamiento de aguas residuales, la captación de agua de lluvia y la protección de cuencas hidrográficas, son fundamentales para un futuro sostenible.



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

En conclusión, el cuidado del agua es una de las tareas que requiere la colaboración de todos los ciudadanos, empresas, instituciones educativas y autoridades. Sólo mediante un esfuerzo conjunto podremos asegurar que las generaciones futuras tengan este recurso vital.

SECRETARÍA Proteger el agua es proteger la vida y el momento de actuar es ahora.

Alejandro Daniel García Barajas, Sexto Regidora.

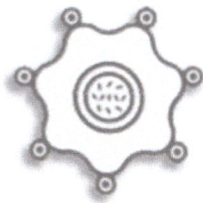
Buenos días, mi nombre es Alejandro Daniel García Barajas, tengo 12 años y representó al Colegio Yamier. El tema que elegí para esta sesión de cabildo infantil es: Comunidades verdes para un futuro mejor.

Estoy muy contento de estar aquí participando en esta sesión del cabildo infantil porque creo que los niños también podemos tener ideas importantes para cuidar nuestro planeta, elegí este tema debido a los daños que hemos causado a nuestro planeta pues ya no lo tenemos asegurado.

Los recursos escasean y la calidad de vida va en decadencia, en muy poco tiempo los seres humanos hemos llevado a cabo la tarea de acabar con la flora, la fauna, el agua e inclusive el aire que nos rodea, esto ha provocado que cada día sea más difícil sobrevivir en este planeta, la mano del hombre está destruyendo la casa de todos, nuestra madre Tierra.

Según los datos alarmantes de la organización mundial de la salud sobre contaminación, tenemos que: número uno, todos los años se arrojan a los océanos 8,000,000 de toneladas de plástico; número 2, 9 de cada 10 personas en el mundo respiran aire contaminado, de hecho la contaminación del aire es responsable del 36% de las muertes por cáncer de pulmón, 34% de las muertes por accidentes cerebrovasculares y el 27% de las cardiopatías; número 3, en la última década se ha producido más plástico que en todo el siglo pasado; número 4, las sequías e inundaciones aumentan su frecuencia; número 5, los últimos 4 años fueron los más calurosos por los efectos del calentamiento global.

Después de reflexionar sobre estos datos, vale la pena recordar que México acaba de pasar por una severa contingencia ambiental que nos ubicó entre los 5 países con el aire más contaminado del mundo y por momentos, en los primeros lugares, siendo la mayor fuente de contaminación los gases emitidos por los medios de transporte.



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

Por ello solo me queda preguntar ¿acaso no podemos empezar por la casa, por la escuela o en la comunidad para cuidar nuestra madre Tierra?

Es por ello que desde mi escuela se hacen conferencias de concientización a la cultura del cuidado y protección al medio ambiente, se reciclan los libros y cuadernos al término de cada ciclo escolar, se cuenta con áreas verdes, no se forran los libros ni cuadernos, no se utilizan desechables para servir alimentos, pero en casa de nuestros padres deben ser educados al no consumo excesivo de bebidas enlatadas, a usar canasta o bolsa de yute en lugar de bolsa desechable para ir de compras, al uso de pilas, a dejar de arrojar basura en las calles, al uso moderado del auto, a plantar a un árbol, solo por mencionar algunas.

Es importante también que nuestro gobierno local y muy particularmente a este cabildo que actúe a favor del planeta implementando:

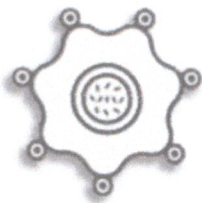
- ✓ Iniciativas de reforestación y conservación de áreas naturales para mejorar la calidad del aire por eso tu alumno tu padre de familia y tu gobierno local debes poner un granito de arena tomando en cuenta que nosotros somos los principales causantes del deterioro ambiental.
- ✓ Pongamos en marcha planes de apoyo y acción con el fin de ayudar, pero que no solo se queden en ideas sino en acciones que se apliquen, por ejemplo, sugiero que se tengan estaciones de reciclaje o puntos verdes en cada localidad.

Díganme quién se compromete, se los dejo como una reflexión.

Luis Mateo Mendoza Manzano, Séptimo Regidor.

En la actualidad todos nosotros tenemos el acceso directo y cada vez más fácil al mundo global con la ayuda del internet y el celular, tablet, computadora o cualquier otro dispositivo con conexión a la red. Considero que el acceso que se le da la vida cibernética ha traído consigo muchos problemas sociales.

Muy buenos días autoridades del Ayuntamiento, padres de familia, compañeros alumnos y público en general que hoy nos honran con su presencia, mi nombre es Luis Mateo Mendoza Manzano, tengo 12 años de edad y soy del municipio de Chiautla, Estado de México, actualmente estoy estudiando el sexto grado en la escuela primaria Melchor Ocampo Turno Vespertino, tengo el gusto de participar en este cabildo infantil 2025 con el tema: Bullying y violencia cibernética en las escuelas.



CHI AUTLA
SECRETARÍA

Hoy en día en las escuelas y en los medios de comunicación podemos darnos cuenta que el bullying es una forma de maltrato repetitivo que se producen en el ámbito escolar o en cualquier otro entorno. Adentrémonos al bullying cibernético en las escuelas, entendiendo que es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida a través del contacto electrónico por parte de un grupo o de un individuo.

El acoso cibernético también conocido como ciberacoso o cyberbullying es una problemática que ha ganado relevancia en la era digital, en México existen leyes y normativas que protegen a las personas de este tipo de conductas agresivas y hostigadoras en entornos virtuales, es importante conocer cuál es el marco legal que regula esta conducta y cómo se castiga legalmente en México, por eso los invito a respetar a todas las personas sin importar su edad, género, religión, nacionalidad, raza o sexo, también considero que se deben utilizar los medios electrónicos de manera responsable con la vigilancia siempre de nuestros padres o tutores. Gracias por su atención.

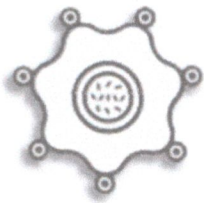
Darious Ramsés Ramírez Rivera, Presidente

Buenos días honorable cabildo infantil, mi nombre es Darío Ramsés Ramírez Rivera, estudiante del sexto año de la escuela primaria El Niño azteca de la comunidad de San Lucas, el día de hoy traigo una propuesta para combatir las adicciones en los niños y adolescentes.

Las adicciones en los niños y adolescentes pueden tener graves consecuencias para su salud física y mental, así como para su desarrollo emocional y social, considerando las necesidades físicas, emocionales y sociales de los niños y los adolescentes.

Existen algunos enfoques efectivos que incluyen:

- ✓ La prevención y educación, que es proporcionar información y educación, sobre las adicciones y sus riesgos, ya que puede ayudar a prevenir el uso de sustancias adictivas;
- ✓ Apoyo emocional y psicológico, es ofrecer apoyo y terapia que puede ayudar a los niños y adolescentes a manejar sus emociones y desarrollar habilidades para afrontar el estrés y la ansiedad;
- ✓ Tratamientos y rehabilitaciones. Proporcionar tratamientos de rehabilitaciones adecuadas puede ayudar a los niños y adolescentes a superar las adicciones y recuperar su salud y bienestar.



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

SECRETARÍA

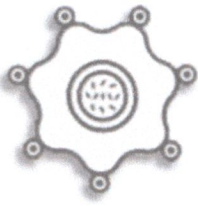
En el año 2024 y a inicios de 2025 se registró una prevalencia de consumo de drogas y alcohol en los niños y adolescentes, ya que aumentó un 22%. Otros puntos son: el narco y las adicciones en los niños y adolescentes, en el trabajo se exponen al consumo, y la apropiación de narcocorridos y narco series por jóvenes que se forman en contextos de pobreza y tráfico de drogas.

En los Estados de Nayarit, Puebla, Toluca, Hidalgo y Estado de México, se llevaron a cabo encuestas y grupos de enfoque en donde se observó que a la mayoría de los alumnos les agradan estos productos porque encuentran diversión, acción y emoción, en especial les atraen las representaciones que se hacen del poder en el mundo del narco, ya que las representaciones que se hacen desde sus perspectivas, a través de este recurso es posible tener de manera rápida dinero, lujos y personas a su disposición; permite ser visible y alcanzar una posición social dominante, por ello los narcocorridos y narco series pueden llegar a alentar el ingreso o permanencia en el narcotráfico a jóvenes que desean salir de la marginación.

Una de las consecuencias más nefastas que trajo la llamada "guerra contra el narco" fue durante el sexenio del ex Presidente Felipe Calderón (2006 a 2012) cuando el incremento de casos de niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada.

Hoy en día por desgracia, este fenómeno social sigue afectando a buena parte del país, ya que los jóvenes que son reclutados son enganchados con adicciones como la metanfetamina o drogas como la cocaína incluyendo el alcohol, con el propósito de que convenzan a otros jóvenes o niños de aliarse a los cárteles mexicanos y hacer lo mismo que con los primeros.

Lo que quiero lograr es hacer recapacitar a los jóvenes, a los niños, incluso a los padres de familia para lograr ayudar a los jóvenes de las próximas generaciones, de guiarlos por un camino de luz donde estén bien de salud, de bienestar y no guiarlos por un camino oscuro donde tengan que acudir a las drogas y al alcohol, donde dañen su cuerpo con cosas que no son aptas ni buenas para nosotros, tenemos que ser conscientes de las decisiones que tomamos, hay que pensar las cosas bien antes de hacerlas, al igual que comentarle a nuestros padres de lo que hacemos, con quién estamos y dónde estamos, si nos dicen esto está mal es porque ellos ya lo vivieron, y si nos regañan es porque ellos quieren que estemos bien, quieren que tengamos un futuro y una nueva vida.



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

Para finalizar la intervención del Presidente Darious Ramsés Ramírez Rivera, este propone que las ideas expresadas desde el punto de vista de los niños, se hagan llegar al Ayuntamiento Constitucional para que puedan ser tomadas en cuenta y mejorar a nuestro municipio.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, Julián Ismael Medina Rodríguez, somete a consideración del Cabildo Infantil, la presente propuesta, aprobándose por unanimidad.



ACUERDO. El Cabildo Infantil de Chiautla 2025, acuerda por unanimidad solicitar al Ayuntamiento Constitucional que las ideas expresadas desde el punto de vista de los niños puedan ser tomadas en cuenta para mejorar el municipio de Chiautla, Estado de México.

Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuran los trabajos de la Primera Sesión de Cabildo Infantil, siendo las trece horas con diez minutos de día de su inicio.

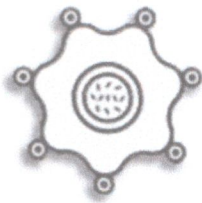
Darious Ramsés Ramírez Rivera
Presidente Cabildo Infantil 2025

Roselyn Arami Juárez Mendoza
Síndica

Federick Miguel Del Canto Rojas
Primer Regidor

Gabriela Buendía Roldán
Segunda Regidora

Dante Isaac Romero González
Tercer Regidor



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025

Alis Nahomi Buendía Silva
Cuarta Regidora

Alice Samantha Cerón Bolaños
Quinta Regidora

Alejandro Daniel García Barajas
Sexto Regidor

Luis Mateo Mendoza Manzano
Séptimo Regidor

Julián Ismael Medina Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

Mario Juárez Reyes
Director de Salud

Carlos Adair Ponce Hernández
Director de Ecología

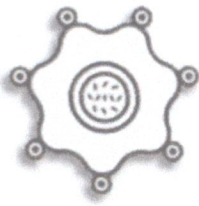
Retomando el desarrollo de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, se da curso al último punto del orden del día.

En uso de la palabra, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, refiere que, atento a las propuestas que el día de hoy la población infantil de nuestro municipio representada por este cabildo infantil ha hecho de conocimiento a este Ayuntamiento, me permito proponer que en próximas fechas sean analizados cada uno de los temas y retomado en la medida de lo posible cada una de las ideas expuestas.

Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos de día de su inicio.

CHIAUTLA
SECRETARÍA



2ª Sesión de Cabildo
Abierto
08 de mayo de 2025



Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento

